

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO	
Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de las áreas requerientes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de mercado.	
Área requeriente	[02] Secretaría General de Gobierno /

Fecha	31-07-2025
	Número de solicitud
	Número de estudio
	Metodología que se utilizó
Analítica	

Investigación de mercado																	
Nombre del proveedor:			CONEXION Y VIGILANCIA POR DIMENSION, S.A. DE C.V.		UP SIGHT SUPPLIANCE, S.A.S. DE C.V.		YATLA, S.A. DE C.V.		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN								
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	CONTACTO DE VENTAS		MIGUEL ANGEL DUARTE LOZANO		RODRIGO ARTURO PACHECO		LUIS FERNANDO VAZQUEZ ARMENTA										
	DOMICILIO		EMILIANO ZAPATA 125 , COL. CENTRO, San Pedro Tlaquepaque Entre Jalisco y Huertas CP 45500, Jalisco		VIDRIO 2380 - A, BARRERA, BARRERA, 44150, Guadalupe, Jalisco (MX)		AVENIDA MANUEL AVILA CAMACHO 291 - A, EL CAPULLO, 45150, Zapopan, Jalisco (MX)										
	TELEFONO		333629316		3336794196		3338170187										
	R.F.C.		CVD170824KP6		USS2102186Y3		YAT090129M57		Artículo 13, numeral 3 Bis, fracción III, La recabada por medio de cotizaciones a fabricantes, prestadores, distribuidores o comercializadores del ramo correspondiente."								
	CORREO ELECTRONICO		ventas@conexionvigilancia.com		upsightsupplier@gmail.com		asistente-direccion@yala.com.mx										
CONDICIONES DE VENTA	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		Local		Local		Local										
	TIEMPO DE ENTREGA		60 días naturales posteriores a la orden de compra		90 días posteriores a la orden de compra		60 días posteriores a la orden de compra										
	CONDICIONES DE PAGO		100% a contra entrega y entera satisfacción		50% anticipo 50% a contra entrega y entera satisfacción		A contra entrega de los bienes adjudicados										
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		P30012;Estado: Activo		P35000;Estado: Activo		P19736;Estado: Activo										
	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA							
001 [BOTA TACTICA]	36.00	Par(es)	\$	6,215.00	\$	259,538.40	\$	5,853.00	\$	244,421.28	\$	6,033.00	\$	251,938.08	\$	251,965.92	
GRAN TOTAL:										\$		\$		\$		\$	

MANIFIESTO:		231,26333
I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES ACQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.	
II	SE BUSCARON BIENES QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.	
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.	
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.	
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.	
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS, LA PARTIDA 1 INCLUYE I.V.A.	
ANEXOS:		
3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL		

ELABORÓ																	
	Ricardo Puentes Ramírez																
REVISÓ																	
	Luis Eduardo Palma Leiva																
AUTORIZÓ																	
										Guillermo Hernández Aguayo							

Coordinador / Director de Servicios Generales / Oficial Mayor del Gobierno del Estado